

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

MEMORANDUM DINAPI/DAII N° 145/2023

A : **Abg. Lorena Delgado, Directora**
Dirección de Planificación y MECIP

C.C. : **Abg. CLAUDIA FRANCO Q., Directora Nacional (para conocimiento)**
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Adriana Fleitas, Directora General (para conocimiento)
Asesoría General y Estrategia Institucional

DE : **Ing. Com. Viviana Ayala, Directora Interina**
Dirección de Auditoría Interna Institucional

REF. : **Auditoría al Sistema de Control Interno – Informe Final DAII/AG N° 09/2023**

FECHA : 20/12/2023

Me dirijo a Usted, en referencia al Plan de Trabajo Anual Versión 02 para el presente Ejercicio Fiscal aprobado por Resolución N° 404/2022 de esta Dirección de Auditoría Interna Institucional sobre Auditorías al Sistema de Control Interno y sus requisitos incluidos en la NRM – MECIP:2015.


En tal sentido, remito adjunto el **Informe Final DAII/AG N° 09/2023** de Entrevistas realizadas a funcionarios de la Institución y de Encuestas a usuarios externos que utilizan los servicios de la Institución.

Asimismo, se solicita la elaboración de un Plan de Mejoramiento Institucional que cubra todas las observaciones encontradas por el Equipo Auditor y que este sea remitido **en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles** desde la recepción del presente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

21 DIC 2023 Recibido

Abg. Adriana Fleitas
Directora General
Asesoría General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

	
DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Recibido por:	Fátima Gómez
Firma:	[Firma]
Exp. N°:	3094
Fecha:	21/12/2023
Hora:	11:22

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Página 1 de 1

Abg. Lorena Delgado

Directora

Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

21-12-23

Abg. Lorena Delgado
Directora General
Dirección de Planificación y MECIP
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

**INFORME FINAL DAI/AG N°
009/2023 -
AUDITORÍA DE GESTIÓN**

***“ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS Y
PERCEPCIÓN DE USUARIOS
EXTERNOS SOBRE EL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2023”***



Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

INDICE

DESCRIPCIÓN	N° PÁGINA
I. ANTECEDENTES	3
II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	3
III. MARCO LEGAL	3
IV. ALCANCE	3
V. LIMITACIONES AL ALCANCE	4
VI. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	4
VII. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A LOS FUNCIONARIOS POR REQUISITOS	5-22
VIII. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS USUARIOS EXTERNOS	23-29
IX. OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO	29
X. CONCLUSIÓN FINAL	29
XI. RECOMENDACIONES GENERALES	30

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

INFORME FINAL DAI/AG N° 009/2023 – AUDITORÍA DE GESTIÓN

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS Y PERCEPCIÓN DE USUARIOS EXTERNOS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

I. ANTECEDENTES

El Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, proporciona a las entidades una estructura de control de manera a unificar criterios de revisión, utilizando un lenguaje sencillo, promoviendo el autocontrol, la autorregulación y la autoevaluación Institucional, apoyando el cumplimiento de los objetivos de cada uno de ellos, promoviendo el mejoramiento continuo de su desempeño institucional. El control interno estará a cargo de la administración y el control posterior a cargo de las Auditorías Internas Institucionales, de la AGPE y de la CGR, conforme a criterios y lineamientos de evaluación realizados en forma conjunta entre ambos órganos (interno y externo) de control.

Los criterios unificados para la evaluación independiente de la verificación de la efectividad de los Sistemas de Control Interno de los OEPE a través de la herramienta informática, se concretaron a través de la siguiente Resolución:

Resolución CGR N° 377/16 “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”.

Resolución CGR N° 147/19 “Por la cual se aprueba la “Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez”, a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”.

II. OBJETIVO

Evaluar si los funcionarios de la Institución tienen conocimiento y entendimiento sobre los requisitos y documentos que se elaboran en la Institución conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP:2015 y si se aplican los conocimientos obtenidos.

III. MARCO LEGAL

Resolución CGR N° 377/16 “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”.

Resolución CGR N° 147/19 “Por la cual se aprueba la “Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez”, a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”.

Lic. WILLY FELTES CASOLA
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

IV. ALCANCE

Las entrevistas realizadas a los funcionarios y a algunos miembros del Equipo Directivo de la Institución así como también los resultados, con base en la difusión de documentos del Sistema de Control Interno de la Institución, que respaldan la fase de diseño y evidencian acciones de efectividad del Sistema de Control Interno durante el presente Ejercicio Fiscal.

V. LIMITACIONES AL ALCANCE

En el desarrollo de esta Auditoría se ha tenido limitaciones al alcance en cuanto a los entrevistados, en el caso del Equipo Directivo existen nuevos Directores o Directores Generales que por su reciente inclusión a la Institución y no tener mucho conocimiento sobre el tema los mismos funcionarios no se presentaron a la entrevista y también en algunos casos se optó por no incluir en la lista de entrevistados.

Asimismo, algunos usuarios externos no respondieron las encuestas realizadas a estos a través del Departamento de Atención al Usuario.

VI. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Para el logro de los objetivos propuestos, se aplicaron los siguientes procedimientos:

- ✓ Entrevistas realizadas a una muestra de los funcionarios de la Institución.
- ✓ Entrevistas realizadas a algunos miembros del Equipo Directivo.

Informe final a ser remitido a la Dirección Nacional, a la Dirección de Planificación y MECIP y a la Dirección de Recursos Humanos.



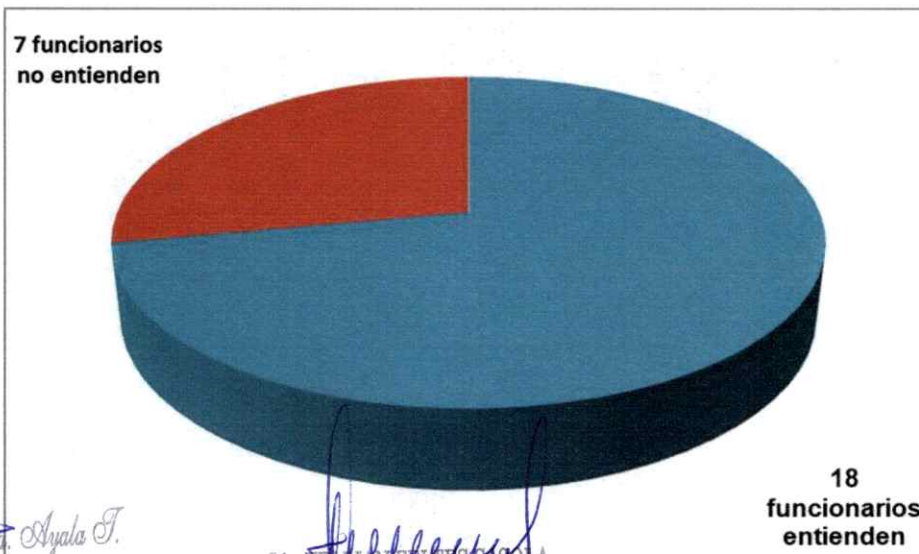
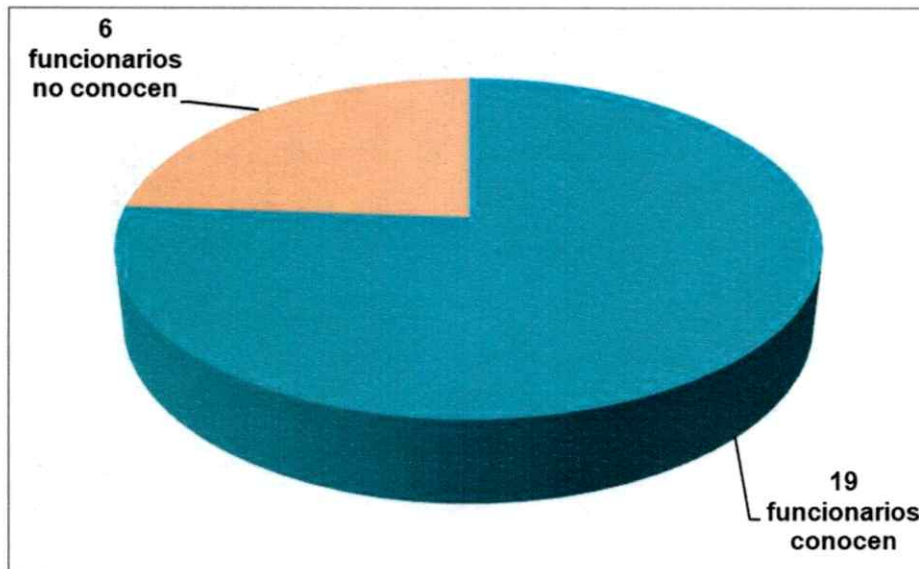
Ma. Ayala F.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAI

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **100% (cien por ciento) conoce** la Misión y Visión Institucional, aunque en cuanto a entendimiento el **92% (noventa y dos por ciento) entiende lo que significa** la Misión y Visión Institucional y el **8% (ocho por ciento) no entiende** el significado, lo que indica que tanto la Misión y Visión Institucional no han sido internalizadas por completo en la Institución en el presente Ejercicio Fiscal evaluado.

2. ¿CONOCE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL LIGADOS A SU ÁREA? ¿CUÁLES SON?



Ing. Com. María A. Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. W. ELIZABETH CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

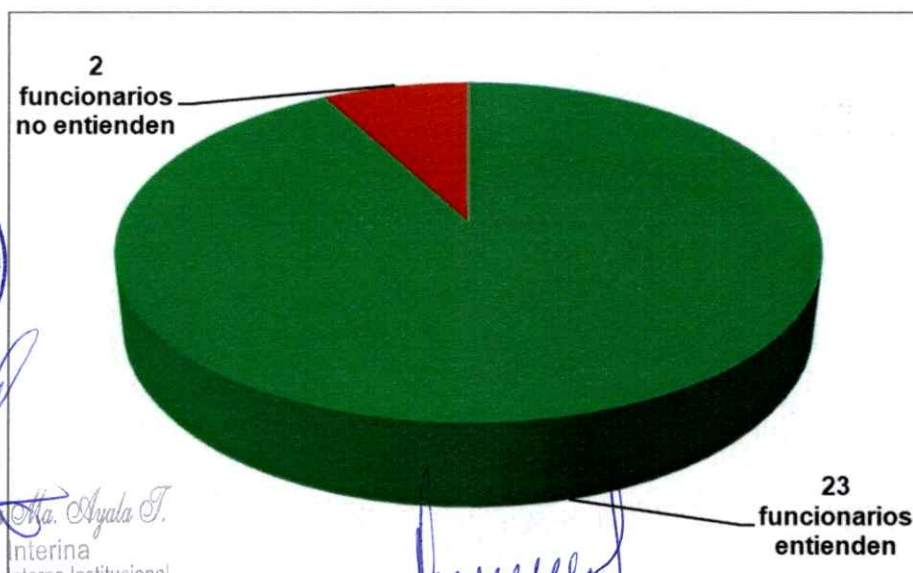
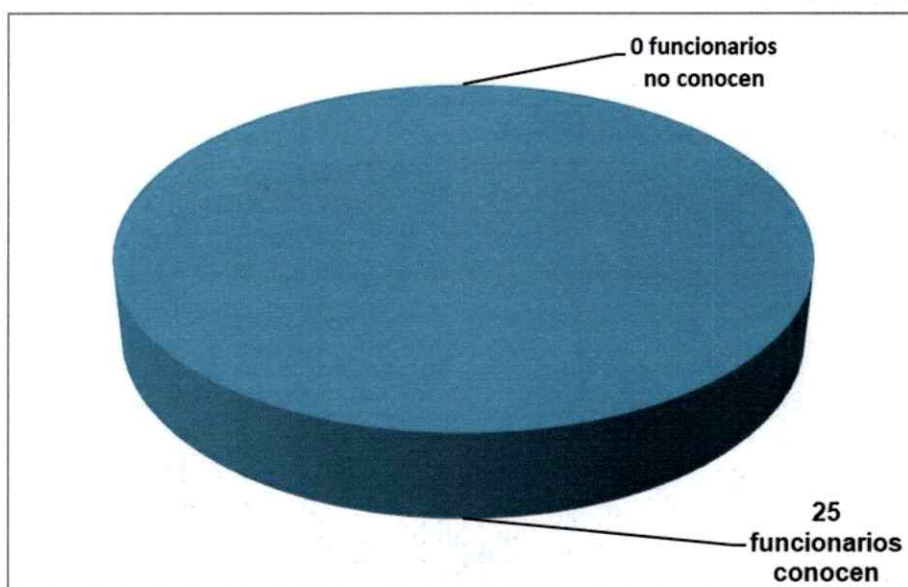
Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

VII. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A LOS FUNCIONARIOS POR REQUISITOS

De las preguntas realizadas a **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados, se presentan las siguientes respuestas:

1. ¿QUÉ ENTIENDE POR MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL?



Ingr. Verónica María Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILMAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

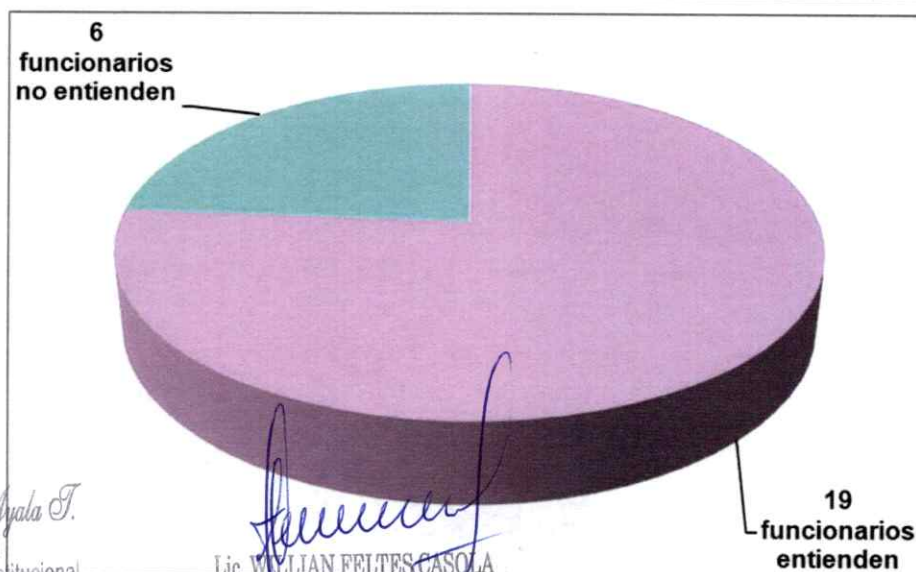
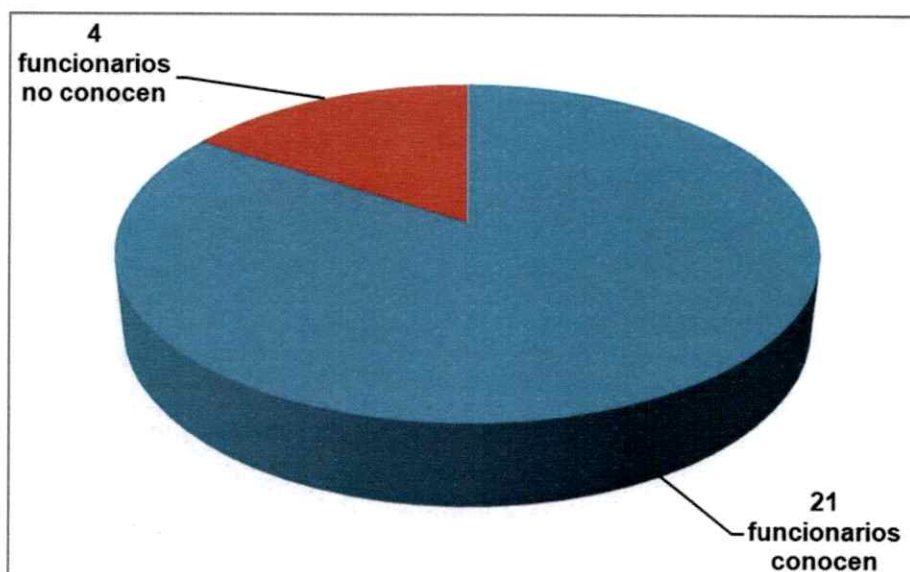
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **76% (setenta y seis por ciento)** conoce los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional ligados a sus respectivas áreas y el **28% (veintiocho por ciento) no conoce** los mismos, asimismo el **72% (setenta y dos por ciento)** de los entrevistados entiende y el **28% (veintiocho por ciento) no entiende** que significa los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional ligados a sus respectivas áreas, lo que significa que el método utilizado para la difusión del mismo no fue muy efectivo o no se profundizó lo suficiente entre las áreas.

3. ¿CONOCE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS ASUMIDOS POR SU ÁREA?



Ing. Com. Victoria Ma. Ayala J.
Ejecutiva Interna
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

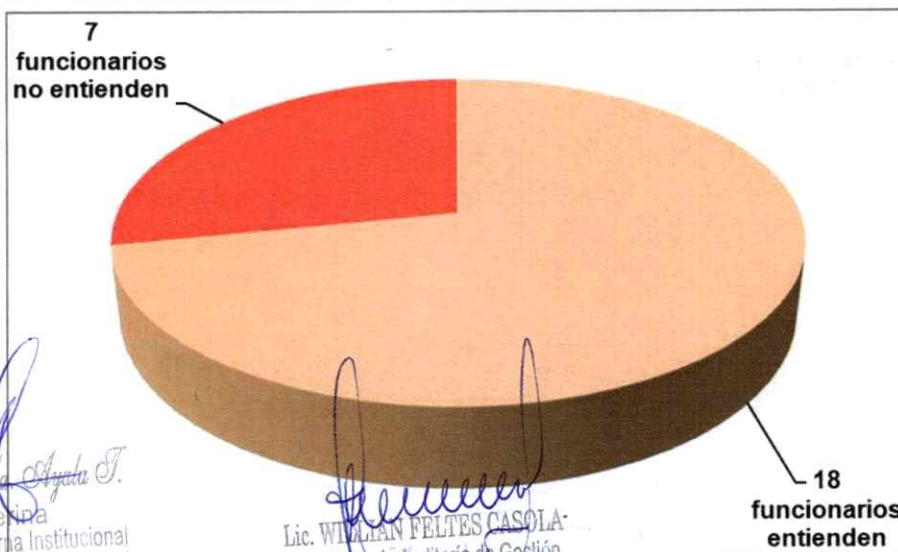
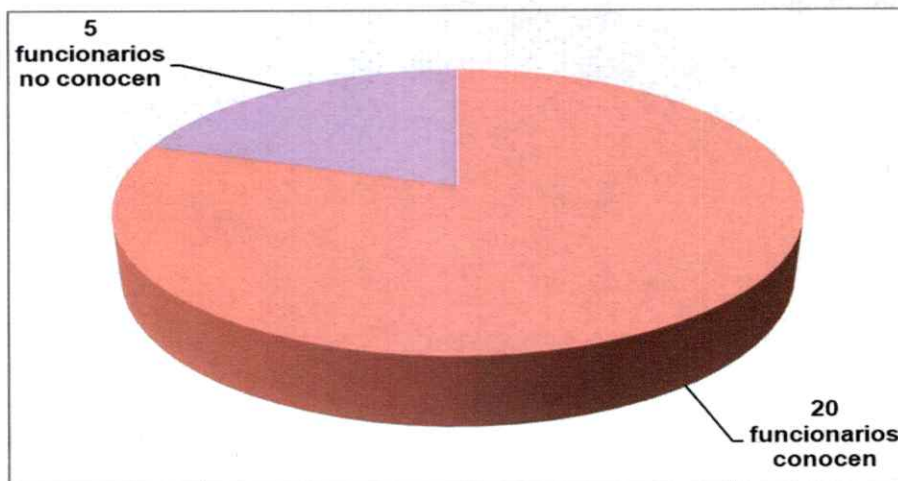
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **84% (ochenta y cuatro por ciento) conoce**, mientras que el **16% (dieciseis por ciento) no conoce** los Acuerdos y Compromisos Éticos asumidos en sus respectivas áreas, así como el **76% (setenta y seis por ciento) entiende** y el **24% (veinticuatro por ciento) no entiende** para qué se tienen los Acuerdos y Compromisos Éticos dentro de cada área ni tampoco cómo se aplican dentro de las mismas, evidenciando que el método utilizado para revisar y luego implementar los mismos no fueron suficientes teniendo en cuenta que estos se diseñan en conjunto con los mismos funcionarios.

**4. ¿CONOCE LOS COMITÉS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO?
CITE 2 A 3.**



Ing. Com. Victoria Ayala J.
Directora Ejecutiva
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Depto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

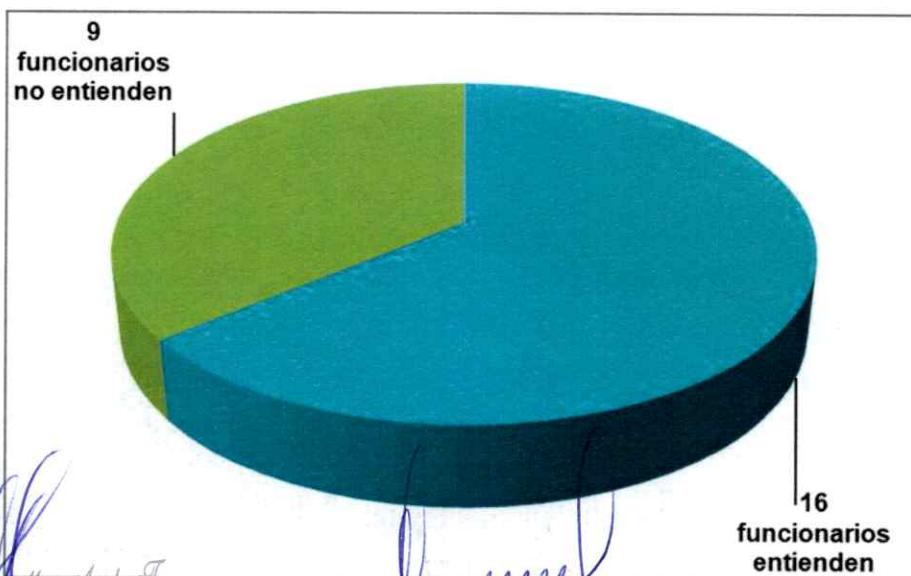
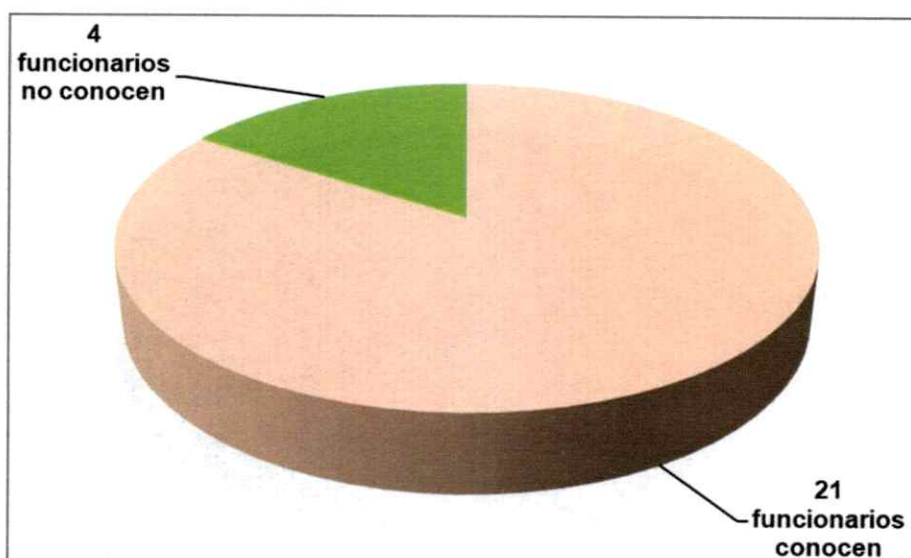
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **80% (ochenta por ciento) conoce**, el **20% (veinte) no conoce** los Comités que componen el Sistema de Control Interno, asimismo el **72% (setenta y dos por ciento) entiende** y el **18% (dieciocho por ciento) no entiende**, por tanto esto significa que la Institución debe internalizar mejor las funciones y las responsabilidades que tienen todos los Comités del Sistema de Control Interno en la implementación del Sistema de Control Interno.

5. ¿CONOCE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO?



Ing. Com. *[Firma]*
Directora
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. *[Firma]* WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Depto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

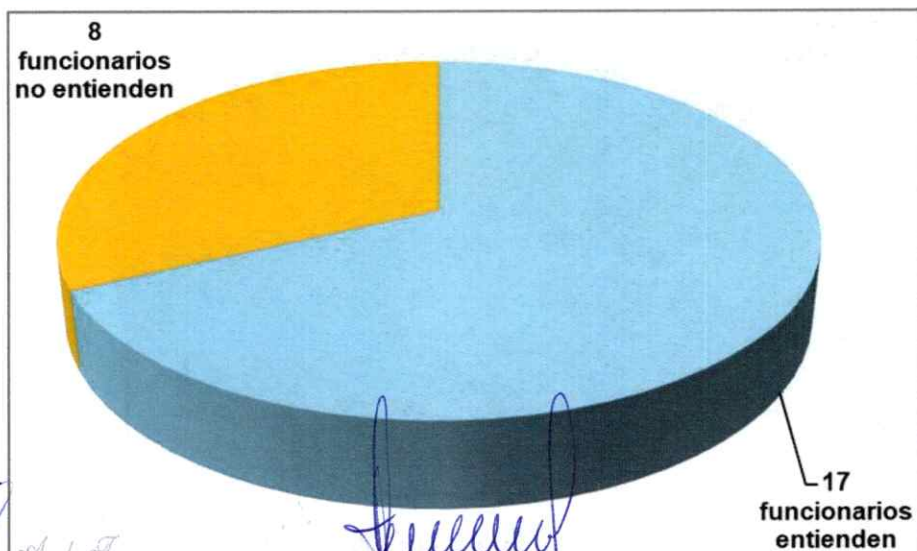
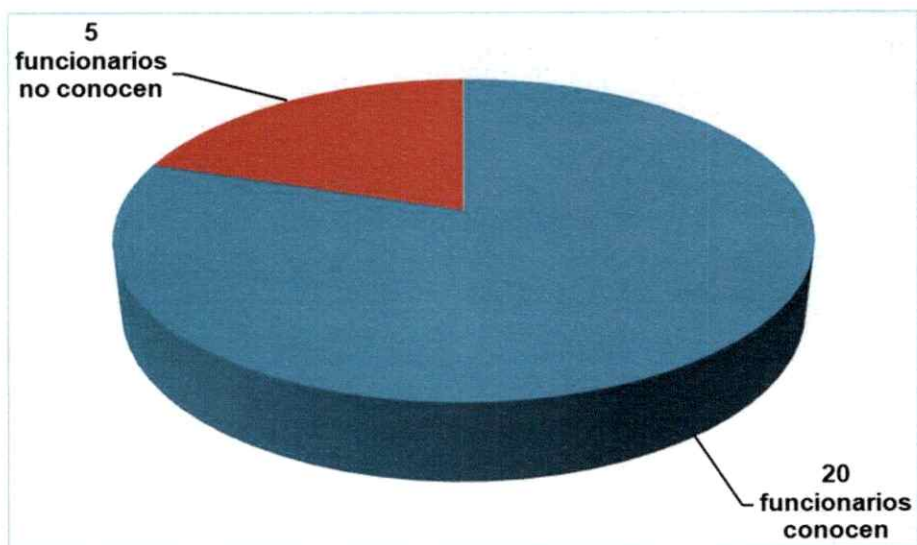
Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **84% (ochenta y cuatro por ciento) conoce** la Política de Control Interno, el resto **16% (dieciseis por ciento) no conoce**, asimismo se visualiza que el **64% (sesenta y cuatro por ciento) entiende** y el **16% (dieciseis por ciento) no entiende** el significado de la Política de Control Interno.

6. ¿SE LE HA SOLICITADO LA IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NO FINANCIEROS (HUMANOS Y TECNOLÓGICOS) PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SU AREA? SI SU RESPUESTA ES SÍ, MENCIONE LOS RECURSOS QUE SÍ SE LE DIERON?



Ing. Com. *[Firma]* M. *[Firma]*
Directora Interina
Dirección de Auditoría Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

[Firma]
Lic. WILMIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

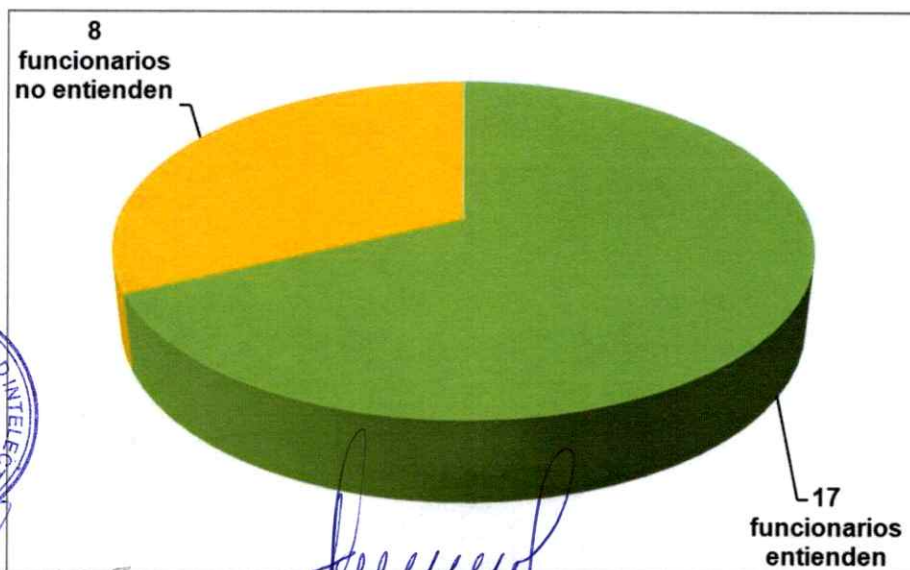
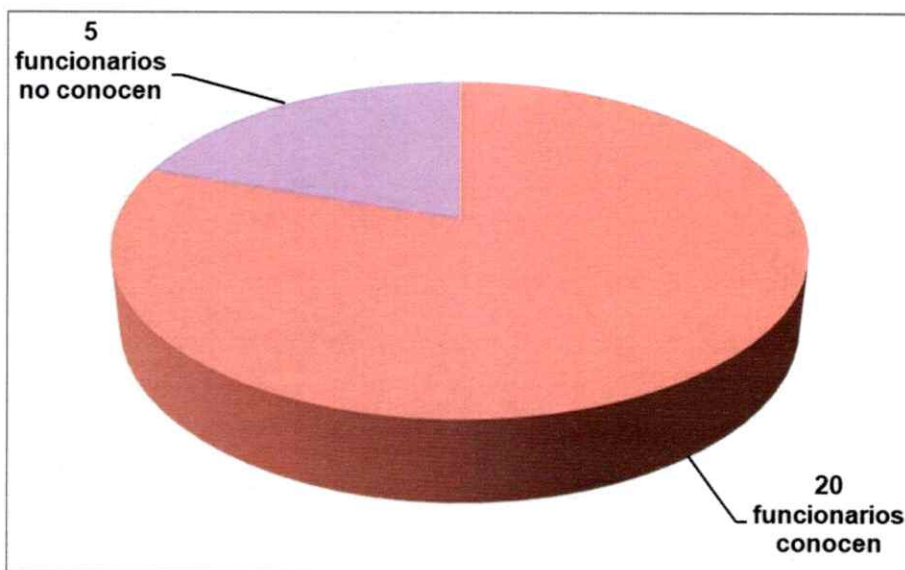
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **80% (ochenta por ciento) dice tener conocimiento** sobre la solicitud de necesidad de recursos, el **20% (veinte por ciento) dijo no tener conocimiento** sobre la solicitud de identificar los recursos en sus respectivas áreas, así como el **69% (sesenta y nueve por ciento) entiende** y el **33% (treinta y tres por ciento) no entiende** el significado de solicitar recursos.

7. ¿SE LE HA REALIZADO LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL?



Ing. Com. Victoria M. Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

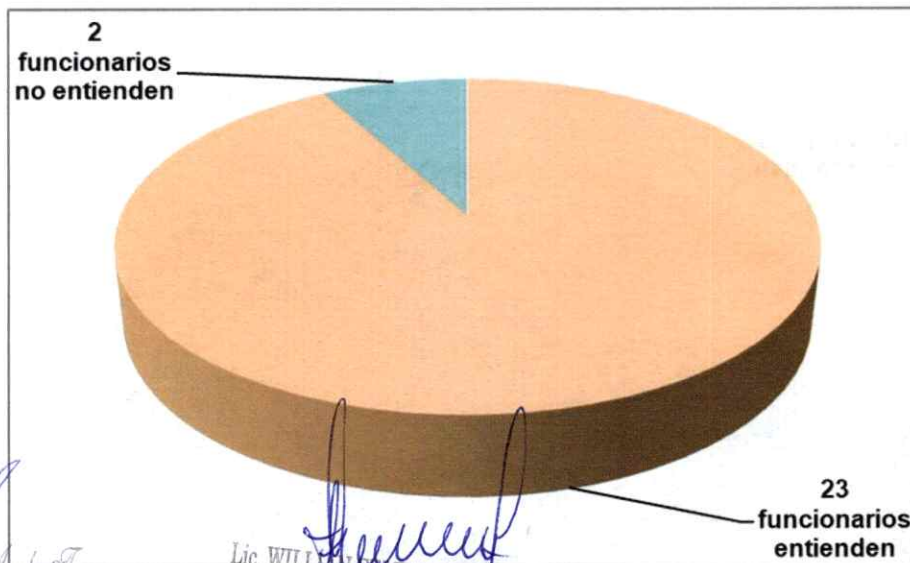
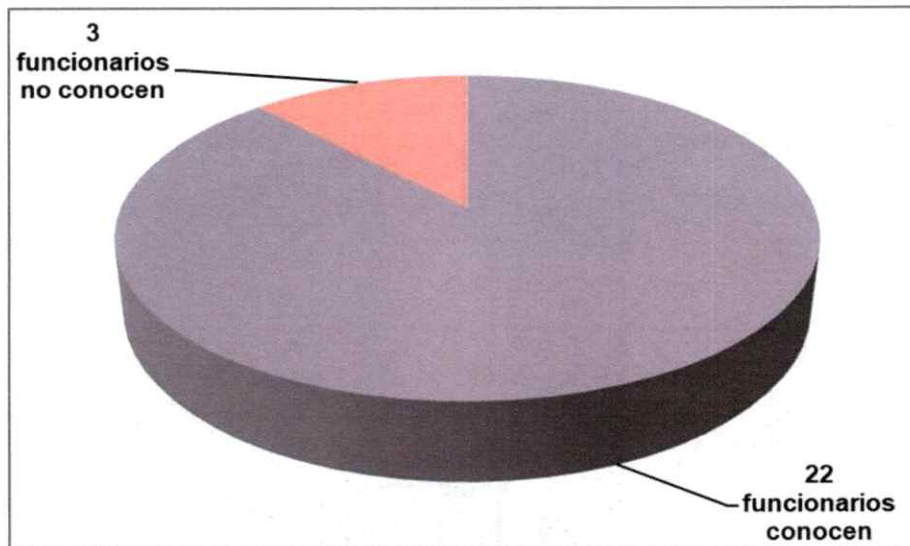
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **80% (ochenta por ciento)** comentan que se le han realizado Evaluación de Desempeño en este Ejercicio Fiscal, el **20% (veinte por ciento)** comentan que **no conocen** si se le ha realizado la Evaluación de Desempeño en este Ejercicio Fiscal.

8. ¿HA RECIBIDO FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SU LUGAR DE TRABAJO CUANDO ASUMIÓ SU PUESTO?



Ing. Gen. *[Firma]*
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAM FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DIMAI

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados el **88% (ochenta y ocho por ciento)** ha recibido formación y entrenamiento, el **22% (veintidos)**

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

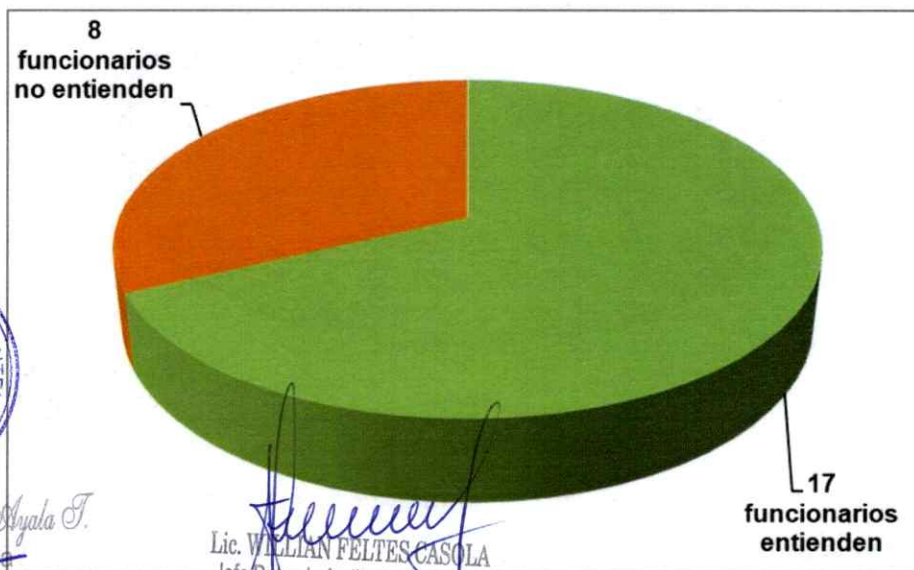
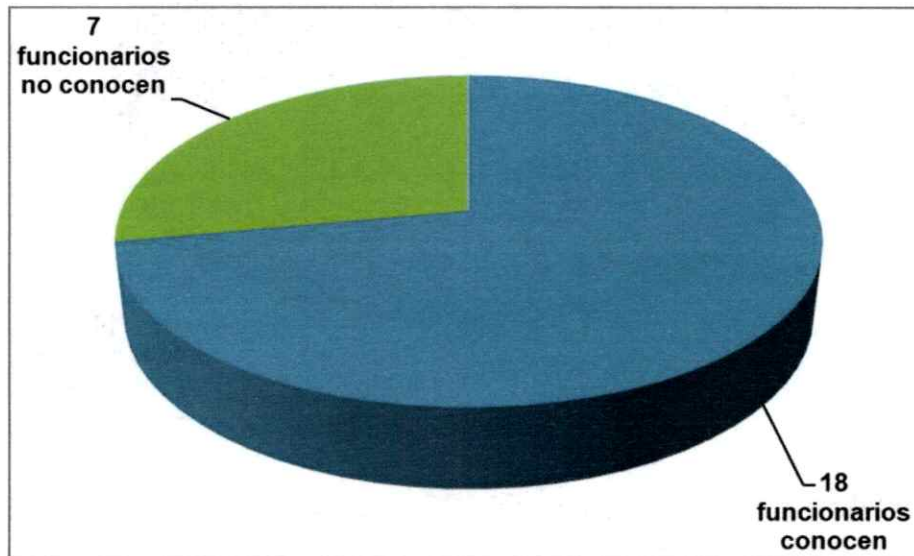
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

por ciento) no ha recibido formación y entrenamiento en su lugar de trabajo al asumir sus puestos de trabajo.

9. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE LOS CONTROLES QUE SE EJECUTAN EN SU TRABAJO Y QUE SE ENCUENTRAN DOCUMENTADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CON QUE CUENTA SU ÁREA?, EXPLIQUE.



Ing. Com. Mónica Ma. Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Asesoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Depto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los 25 (veinticinco) funcionarios y Directores entrevistados el 78% (setenta y ocho por ciento) conoce los controles que se encuentran dentro de sus procedimientos y que minimizan los riesgos que impactan al área donde se desempeñan, el 22% (veintidos por ciento) no conoce. Así también el 68% (sesenta y ocho por ciento) entienden

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

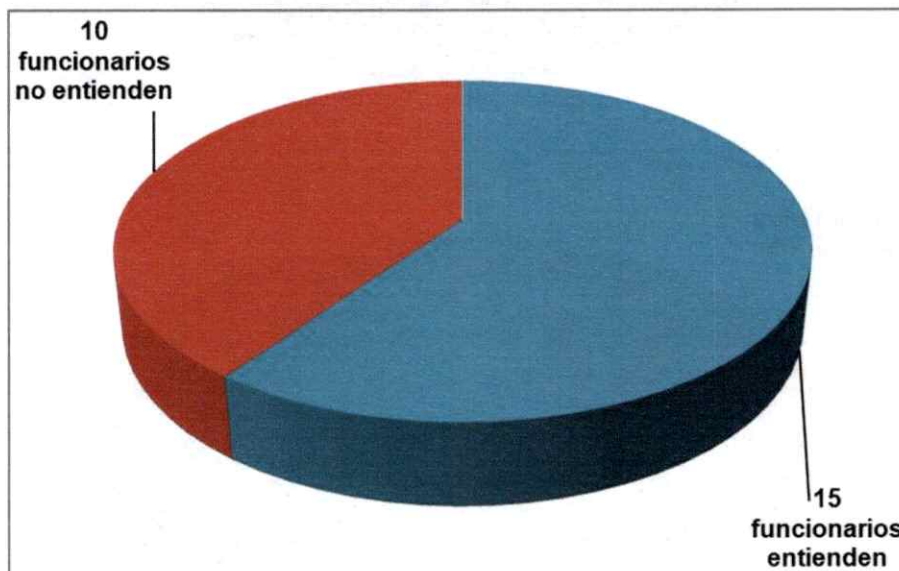
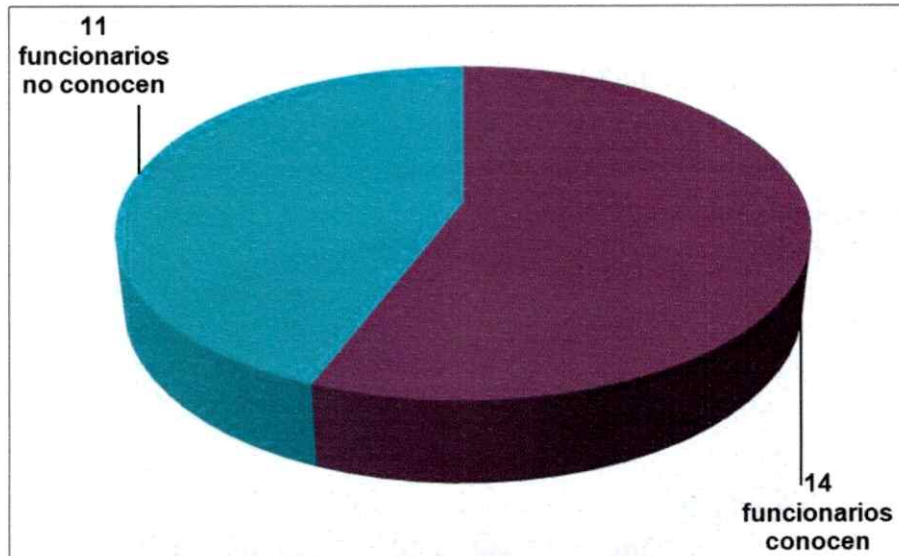
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py



Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

10. TIENE CONOCIMIENTO DE QUE EN SU ÁREA SE CUENTE CON NORMOGRAMA?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que entre los **25 (veinticinco)** funcionarios y Directores entrevistados solo el **56% (cincuenta y seis por ciento) conoce** que en sus respectivas áreas cuentan con Normograma, el **44% (cuarenta y cuatro por ciento) no conoce**. Asimismo, el **60% (sesenta por ciento) entienden** en cambio el **40% (cuarenta por ciento) no entienden** lo que significa el **No magrama para sus respectivas áreas.**



Verónica Ma. Ayala J.
Directora General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILMAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

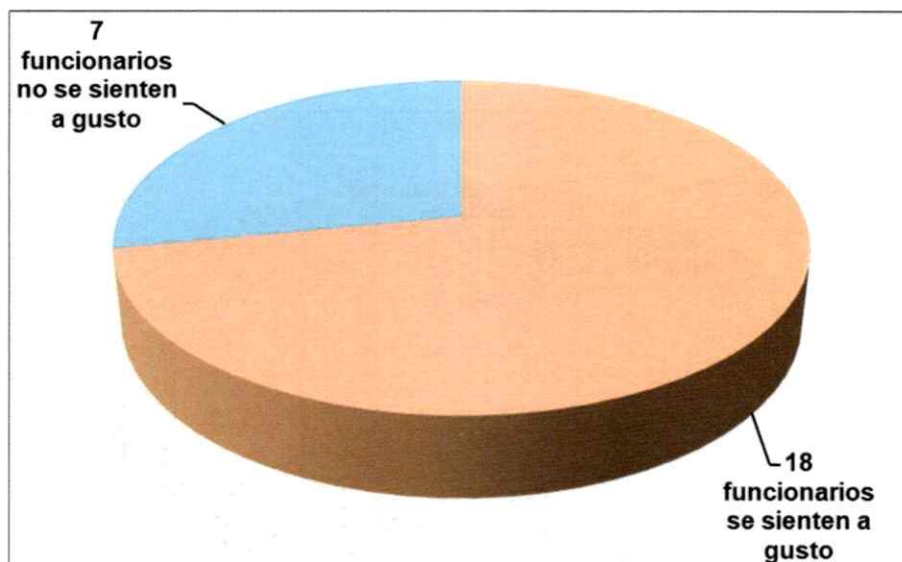
Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

11. ¿SE SIENTE A GUSTO EN SU LUGAR DE TRABAJO?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados solo el **72% (setenta y dos por ciento) se sienten** a gusto en sus lugares de trabajo aunque el **28% (veintiocho por ciento) no se sienten** a gusto en sus lugares de trabajo.

12. SUGERENCIAS PARA MEJORAR SU ÁREA O LUGAR DE TRABAJO.

- ✚ Actualización de las informaciones en la página web. Por ejemplo en relación a las Tasas (que esté visible).
- ✚ La misma tuvo que traer sus útiles.
- ✚ Mejorar Planes y establecer métricas.
- ✚ Espacio físico insuficiente y más personal para el Departamento.
- ✚ Mejorar los Sistemas Informáticas IPAS y SPRINT.
- ✚ Mejorar la comunicación interna.
- ✚ Mejorar la infraestructura de las oficinas.
- ✚ Más personal para el desarrollo de los trabajos.
- ✚ Apoyo de profesionales a su cargo. Mejorar los equipos informáticos. Mejorar los equipos informáticos. Normatividades jurídicas que respalden las actividades.
- ✚ Mayor cantidad de recursos Humanos.
- ✚ La necesidad del apoyo constante de los superiores, capacitación constante a los funcionarios.



Ing. Com. Viviana María Aranda
Directora Interna
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILSON FERRAS SOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

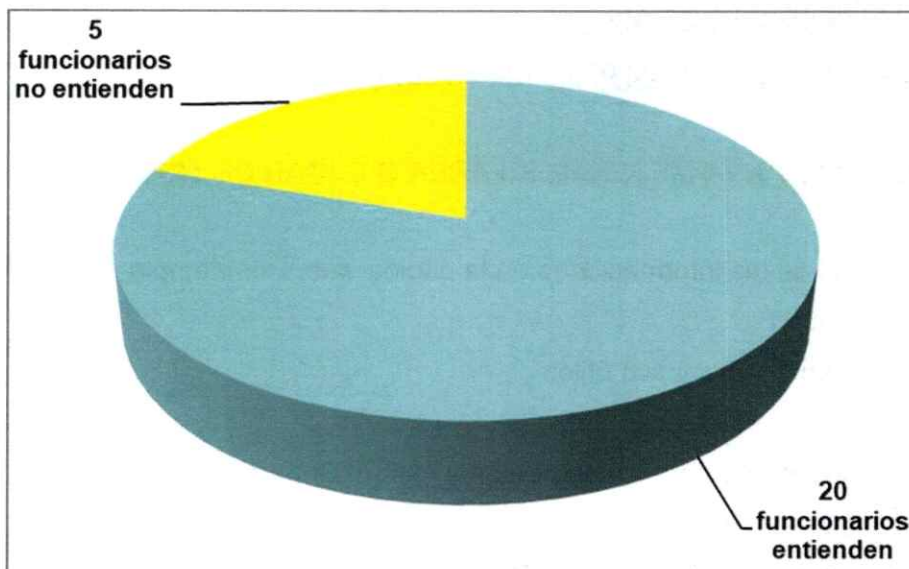
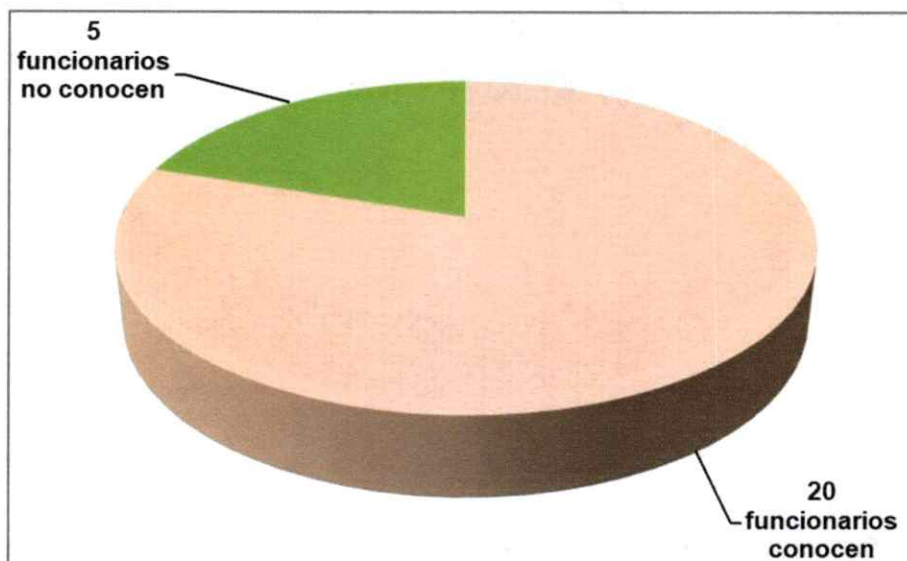
Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

13. CITE EL O LOS PROCESOS DEFINIDOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS CON QUE CUENTA EN SU ÁREA.



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados solo el **80% (ochenta por ciento) conocen** los procesos definidos o los procedimientos documentados de sus respectivas áreas y el **20% (veinte por ciento) no conocen**. Asimismo, el **80% (ochenta por ciento) entienden** en cambio el **20% (veinte por ciento) no entienden** que significa los procesos o los procedimientos de sus respectivas áreas.



Lic. WILSON FLORES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

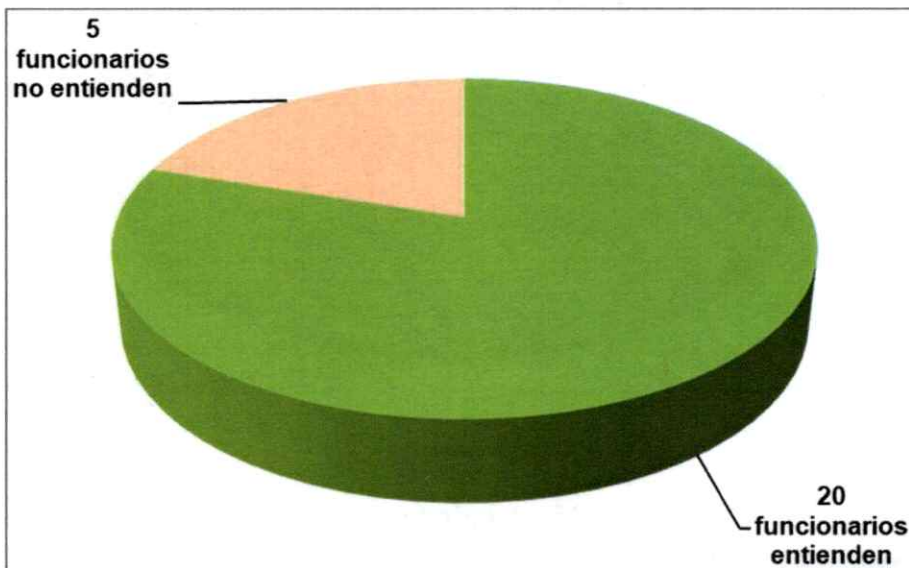
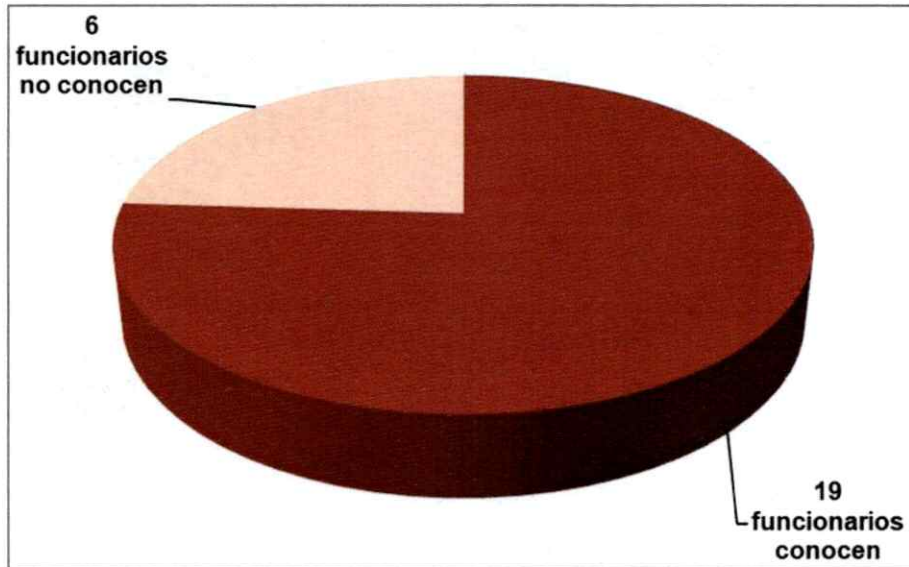
Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

14. ¿SU ÁREA HA IDENTIFICADO RIESGOS CON ALTO NIVEL DE IMPACTO NEGATIVO? SI SU RESPUESTA ES SÍ, EN RELACIÓN A ESTOS RIESGOS SE HAN IDENTIFICADO TAMBIÉN POLÍTICAS DE OPERACIÓN QUE PUEDAN PROTEGER Y PREVENIR LA MATERIALIZACIÓN DE LOS MISMOS?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de 25 (veinticinco) funcionarios entrevistados solo al 76% (setenta y seis por ciento) han identificado riesgos con alto impacto negativo y al 24% (veinticuatro por ciento) no han identificado riesgos con alto impacto negativo en el área donde

Ing. Com. *Ma. Ayala S.*
Dir. Asesoría Interina
Dirección de Asesoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. *WILLIAM FELTES CASOLA*
Jefe Depto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Asesoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.
Teléf.: 021 210977

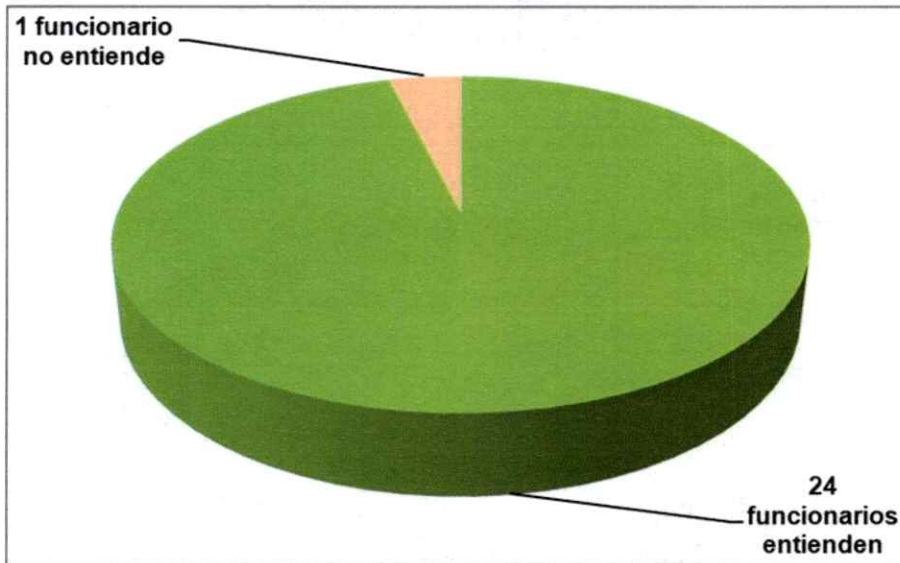
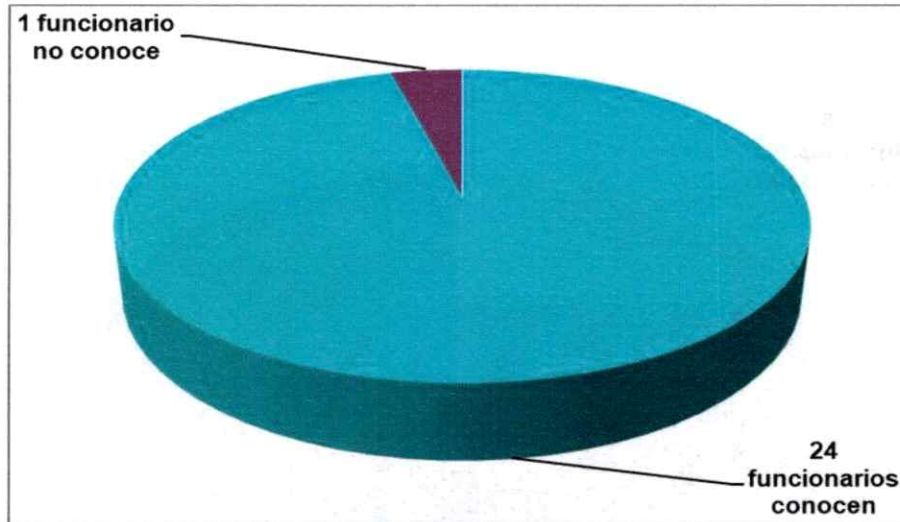
Página web: www.dinapi.gov.py



Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

desempeñan sus procesos. Asimismo, el **80% (ochenta por ciento) entienden** en cambio el **20% (veinte por ciento) no entienden** el significa del impacto de los riesgos.

15. CITE LAS FUNCIONES O RESPONSABILIDADES QUE EJECUTA EN SU DÍA A DÍA.



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados solo el **96% (noventa seis por ciento) conocen**, el **4% (cuatro por ciento) no conocen** sus funciones o responsabilidades que ejecutan en su día a día. Asimismo, el **96% (noventa y seis por ciento)** de los funcionarios **entienden** así como el **4% (cuatro por ciento) no entiende** sus funciones o responsabilidades que ejecutan en su día a día.



Ing. *[Firma]*
Directora General
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

[Firma]
Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

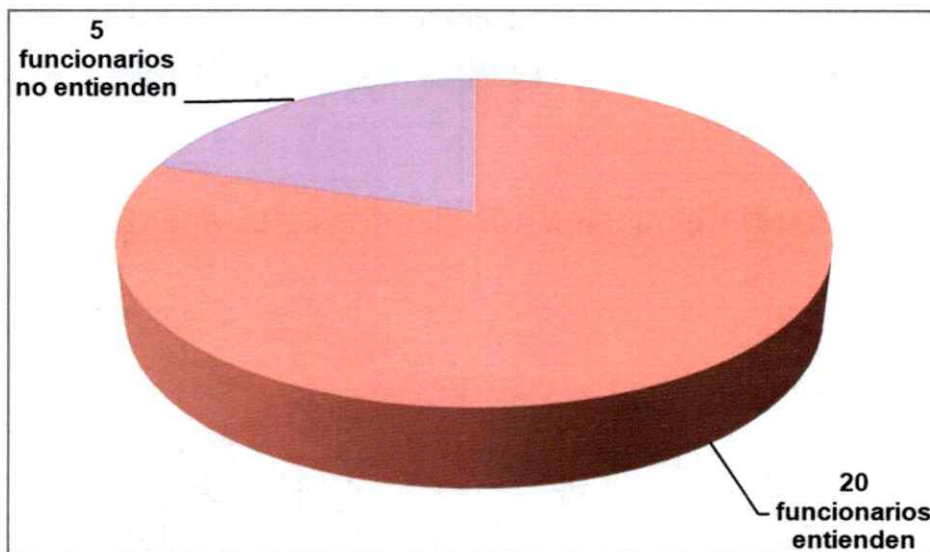
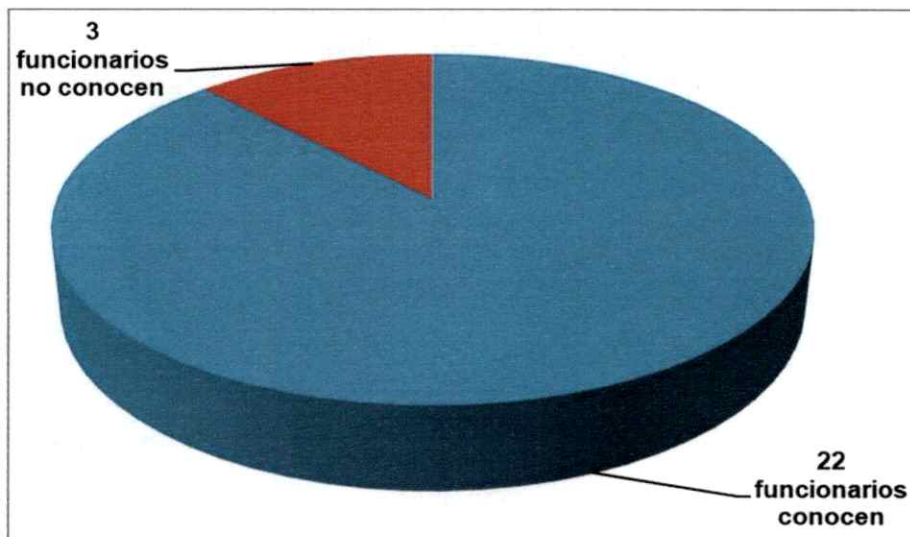
Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

16. ¿CONOCE SU MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DE PUESTO? SI SU RESPUESTA ES SÍ, DETALLE EL DOCUMENTO QUE CONOCE.



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados el **88% (ochenta y ocho por ciento) conocen** su Manual de Funciones y Perfiles de Puesto, el **22% (veintidos por ciento) no conocen**, así como el **80% (ochenta por ciento) entienden** y el **20% (veinte por ciento) no entienden** su Manual de Funciones y Perfiles de Puesto.

Ing. Com. Gabriela M. Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILHELM FELTES CASOLA
Jefe Depto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

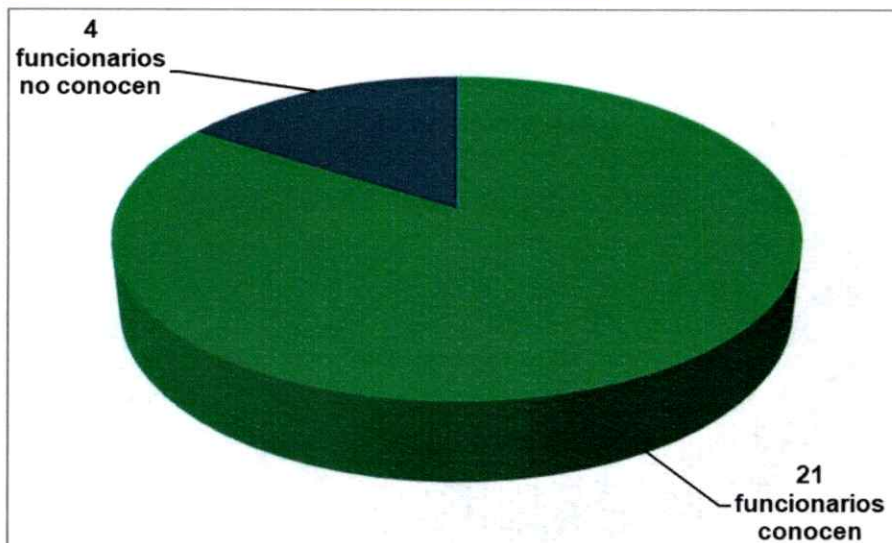
Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

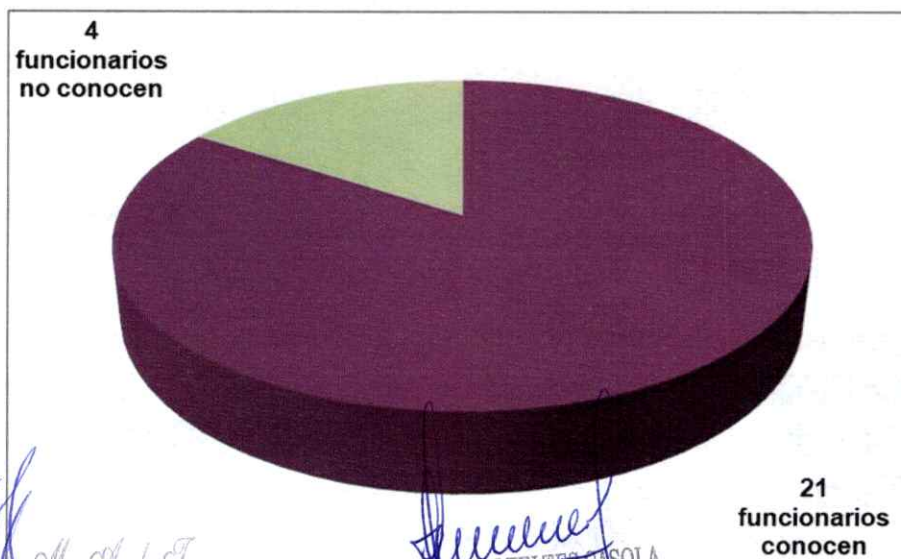
Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

17. ¿SE LE HA SOLICITADO A INICIO DE AÑO LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR SU TRABAJO? SI SU RESPUESTA ES SÍ, INDIQUE CUÁLES HAN SIDO LAS CAPACITACIONES QUE HA RECIBIDO.



CONCLUSIÓN: Se visualiza que 25 (veinticinco) funcionarios entrevistados el 84% (ochenta y cuatro por ciento) conocen y el 16% (dieciseis por ciento) no conocen si se le ha solicitado las necesidades de capacitación.

18. ¿HA IDENTIFICADO Y EVALUADO LOS RIESGOS DE SU ÁREA?.



[Firma]
Lic. María Alejandra
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

[Firma]
Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Depto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

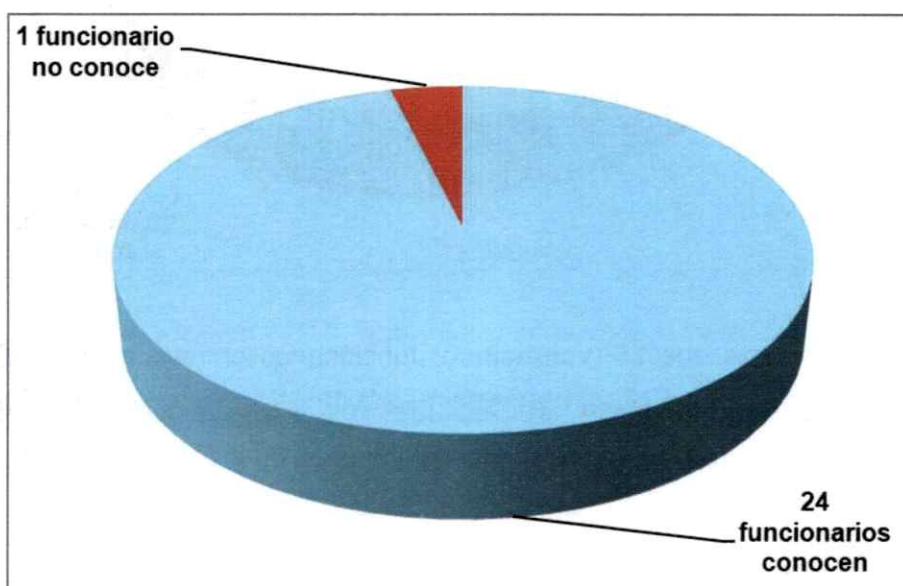
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados el **84% ochenta y cuatro por ciento) conocen** y el **16% (deiciseis por ciento) no conocen** la identificación y evaluación de los riesgos de sus correspondientes áreas.

19. ¿CONOCE EL MECANISMO CON QUE SE CUENTA EN LA INSTITUCIÓN O EN SU PROPIA DEPENDENCIA PARA RECIBIR Y ATENDER QUEJAS O RECLAMOS DE LOS USUARIOS INTERNOS O EXTERNOS DE LA INSTITUCIÓN? SI SU RESPUESTA ES SÍ, MENCIONE EL REGISTRO QUE QUEDA COMO EVIDENCIA DE LO REALIZADO.



CONCLUSIÓN: Se visualiza que **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados el **96% (noventa y seis por ciento) conocen** y el **14% (catoce por ciento) no conocen** el mecanismo con que se cuenta en la Institución o en su propia dependencia para recibir y atender quejas o reclamos de los usuarios internos o externos de la Institución.

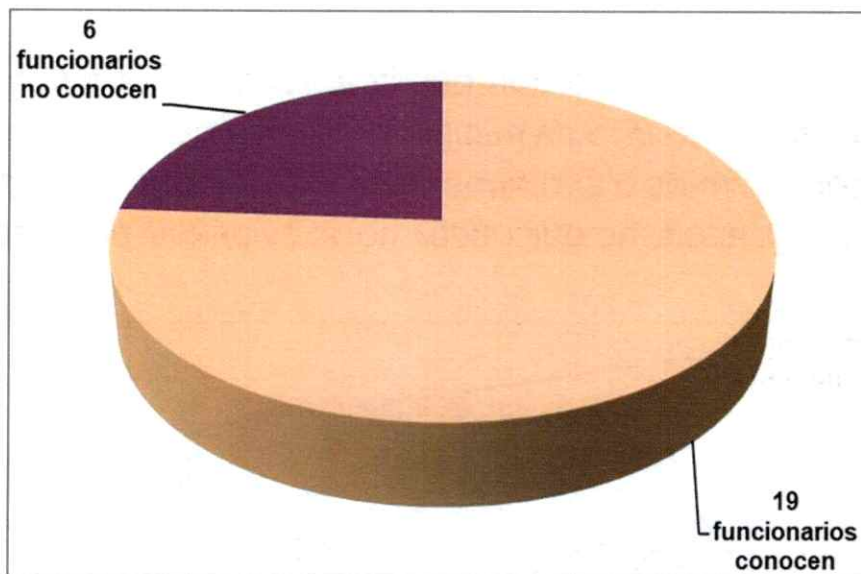


Ing. Com. María Estela Ayala J.
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

20. ¿CONOCE EL PROCEDIMIENTO O MECANISMO CON QUE SE CUENTA PARA TRATAR LOS INCUMPLIMIENTO DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que **25 (veinticinco)** funcionarios entrevistados el **76% (setenta y seis por ciento) conocen** y el **24% (veinticuatro por ciento) no tiene conocimiento** sobre el mecanismo con que se cuenta para tratar los incumplimientos de los Valores y Principios Éticos.



Ing. Com. María Elena Ayala F.
Directora Intelectual
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILLIAN FELTES CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

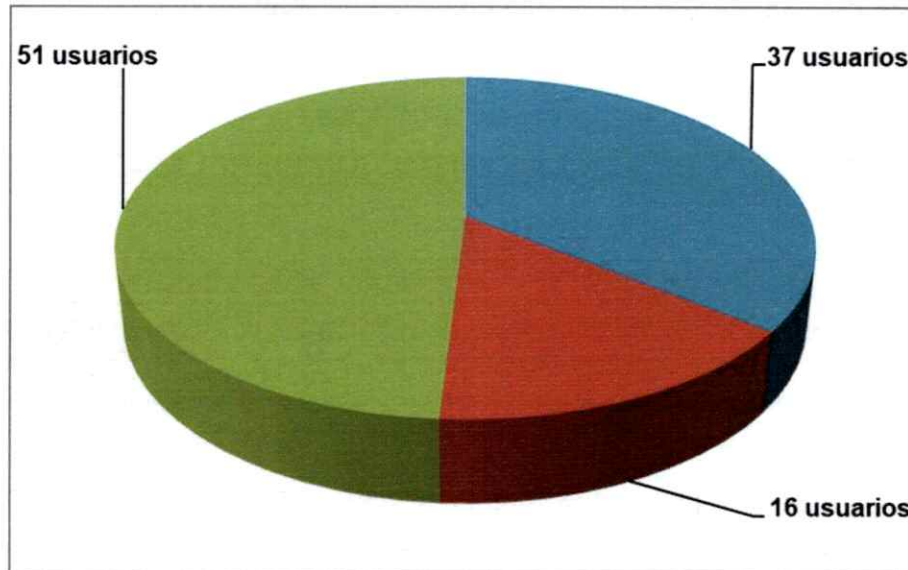
Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

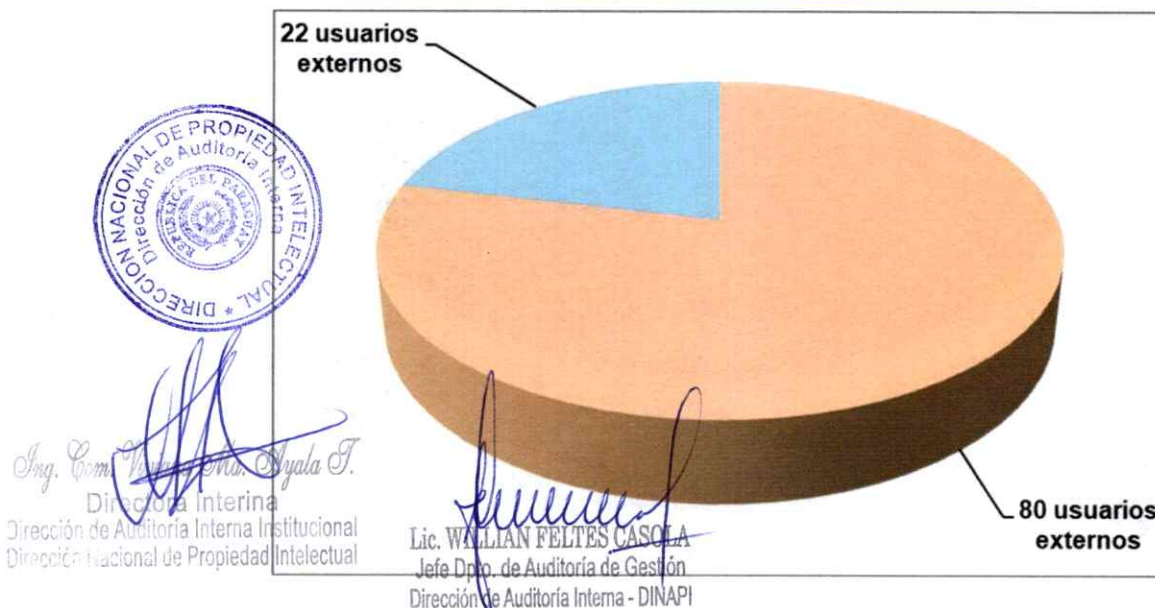
VIII. RESULTADO DE ENCUESTAS REALIZADAS A USUARIOS EXTERNOS

1. ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA USANDO EL PRODUCTO Y/O SERVICIO?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de 112 (ciento) usuarios encuestados el **46% (cuarenta y seis por ciento)** utilizan los servicios de la Institución desde hace más de 5 años, el **33% (treinta y tres por ciento)** utilizan los servicios de la Institución entre 3 y 5 años y el **21% (veintiun por ciento)** han utilizado los servicios de la Institución desde hace muy poco.

2. ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA NUESTROS SERVICIOS?



Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

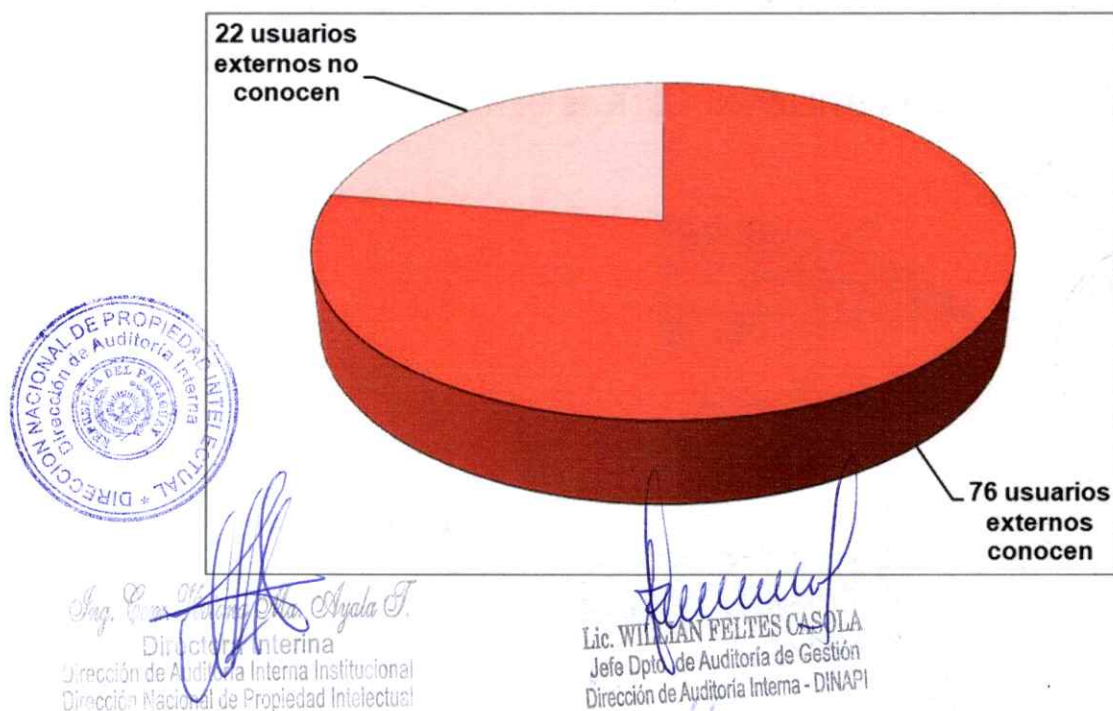
CONCLUSIÓN: Se visualiza que de 112 (ciento) usuarios encuestados el **71% (setenta y un por ciento) utilizan en forma periódica los servicios** de la Institución en cambio el **29% (veintinueve por ciento) utilizan en forma esporádica los servicios** de la Institución entre 3 y 5 años y el **21% (veintiun por ciento) han utilizado los servicios** de la Institución desde hace muy poco.

3. ¿CON CUÁL DE LAS ÁREAS EN LA INSTITUCIÓN SE RELACIONA MÁS?

	COORD. DE MESA DE ENTRADA	DPTO. ATCIUDADANO	DGPI					DGO			DGA y DC		
			DMarcas	DPatentes	DMIndustriales	Dlitigiosos	DIG y DO	DPromoción	DLucha	URIImportadores	DSGC	DRO	DICF
TOTAL	86	17	93	14	13	2	1	7	10	14	13	29	3

CONCLUSIÓN: Se visualiza que de 112 (ciento) usuarios encuestados la mayoría de estos se relaciona más con la Dirección General de Propiedad Intelectual y sus respectivas Direcciones, luego le sigue la Dirección General de Derechos de Autor y Derechos Conexos y por último a la Dirección General de Observancia.

4. ¿CONOCES LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN?



Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

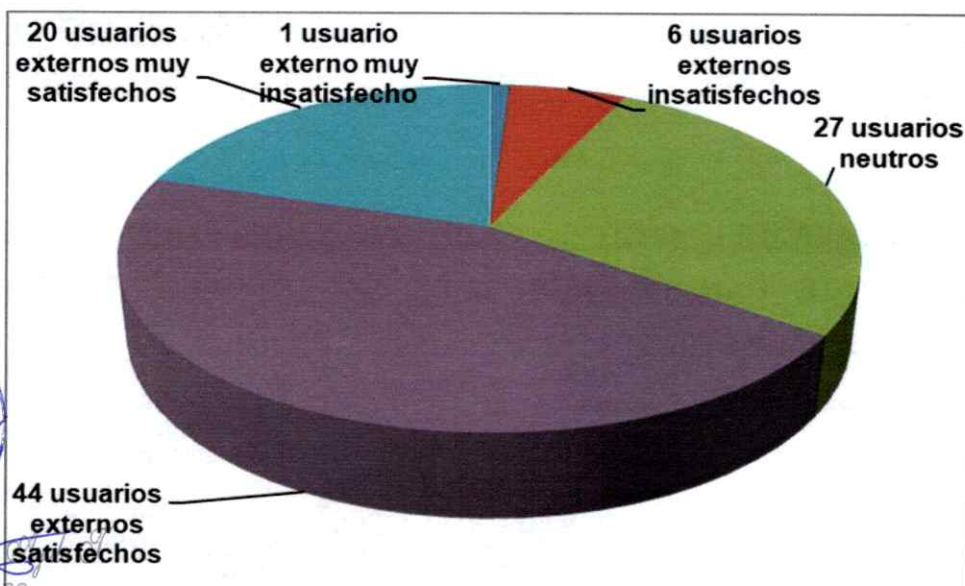
12	Sí podría mejorar, referente a la recepción de expedientes, mesa de entrada, una caja exclusiva pero los que tienen más de 10 presentaciones, o más personas para la recepción sería muy bueno.
13	Sí podría mejorar. Estaría bueno acceder desde el sistema normal de cada usuario a los PDF's que son cargados únicamente en el sistema de la DINAPI.
14	Deben colocar alguien más en mesa de entrada para renovaciones y registros de marcas, también para los escritos varios. Porque son 3 nomás y hay mucha demanda y si falta uno es muy lento todo.
15	Sí, respecto al sistema informático.
16	Deben mejorar, nos hacen pasar vergüenza rechazan, objetan sin fundamento, tardan en dictaminar un expediente. No saben interpretar la Ley de Marcas; deben volver a la facultad.
17	Sí, deberían poner más computadoras ya que uno desde su sistema no puede visualizar el movimiento del expediente.
18	Excelente Servicio.
19	Sí, se puede mejorar.
20	Sí podría mejorar, pero ahora mismo estoy muy conforme con el servicio ofrecido.
21	Con la página web tenemos una rápida labor o los registros.
22	Sí, debería ser más eficiente la forma de trabajar en áreas como litigiosos, a la hora de dar resultados la directora deja mucho que desear.
23	Agilizar estudio de fondo y que lo hagan con lógica y coherencia los que estudian los expedientes, no sacar antecedentes que no son procedentes, nos hacen perder tiempo y dinero.
24	Todo se puede si nos proponemos.
25	El proceso para obtener resoluciones en litigiosos es cada vez más protocolar.
26	Sí, en algunas áreas falta agilizar el proceso.
27	Agilizar las concesiones de: 1) Los registros marcarios (títulos) y 2) Examen de Fondo.
28	Sí y debería mejorar en informes de fondo ya que la cantidad de personal es muy poco.
29	Sí se podría mejorar disminuyendo los plazos de inscripción de las marcas solicitadas.
30	Sí, atención más rápida y eficaz en todas las direcciones relacionadas a marcas.
31	Debe mejorar.
32	Sí, podría mejorar liberando los horarios de atención en todas las áreas.
33	Sí, están atrasados en los expedientes.
34	Si, facilitar la movida de documentos entre una o otra dependencia que es lo que más tarda en el proceso.
35	Atención en todos los departamentos, todos los días de lunes a viernes.
36	El sistema es muy bueno pero sería interesante que sea más rápido para realizar registros se cuelga mucho también para la búsqueda de logos y modelos no están cargados.
37	Mejora en el sistema SPRINT, falta actualización.
38	Sí podría mejorar con adecuadas correcciones y actualización en los servicios y/o productos.
39	Podría mejorar, los procesos de análisis como el caso de Examen de Fondo tarde excesivamente, podría haber más celeridad.
40	Sí, creo necesario mejorar apurar el informe de fondo de marcas, y apurar la concesión de títulos de marcas.
41	Si, se podría mejorar el acceso a información sobre procesos y trámites, porque de afuera muchas veces no se conoce el proceso interno o cómo es el flujo de trabajo.
42	Deseo que haya mayor estabilidad en la página SPRINT, ya que suele colgarse cada cierto par de días y mayor celeridad en los procesos de titulación.
43	Sí, se podría mejorar con la agilidad.
44	Es buena la atención, personal muy preparados en Atención al Ciudadano Excelente!!
45	Sí, la digitalización en el Dpto. de Patentes para poder verificar los expedientes que ya no se



Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

	encuentran en periodo de sigilo.
46	Podría mejorar en la economía procesal al momento de procesar un registro de marca para obtener mayor credibilidad y más registros.
47	Sí, eliminando innecesarias burocracias.
48	Sí podría ser un poco más rápido.
49	Sí, ser más proactivos en el trabajo.
50	Si tendría que mejorar porque tiene muchas falencias.
51	Se podrían habilitar más opciones en los trámites virtuales a ser gestionados por la web.
52	Si deberíamos poder ver desde nuestro usuario lo que podemos ver acá en la sede, agilizaría bastante el intercambio de información.
53	Si se puede mejorar, en cuanto a los trámites que sean más rápidos para que se pueda obtener los documentos y títulos solicitados.
54	Excelente Servicio.
55	Sí, mesa de entrada para que funcione con mayor fluidez. Gracias. La página web también suele encontrarse con fallas, tanto para descargar las órdenes de publicación y a la hora de buscar solicitudes.
56	Sí puede mejorar, pueden acelerar más la obtención de los Títulos y otros.
57	No. Siempre se debe comentar la realidad del objetivo y escuchar sugerencias.

7. EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5, ¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁS CON NUESTROS SERVICIOS?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de 112 (ciento) usuarios encuestados, el **18% (dieciocho por ciento)** se encuentran muy satisfechos, el **39% (treinta y nueve por ciento)** se encuentran bastante satisfechos, el **24% (veinticuatro por ciento)** se encuentran indiferentes, el **5% (cinco por ciento)** se encuentran insatisfechos así también el **1% (uno por ciento)** se encuentran muy insatisfechos con los servicios ofrecidos por la Institución.

Lic. WILSON FELIPE CASOLA
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

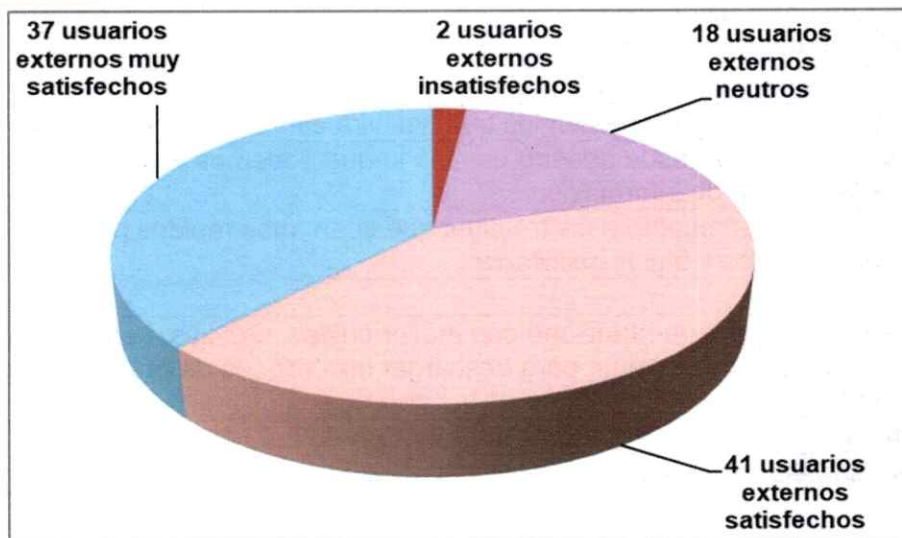
Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

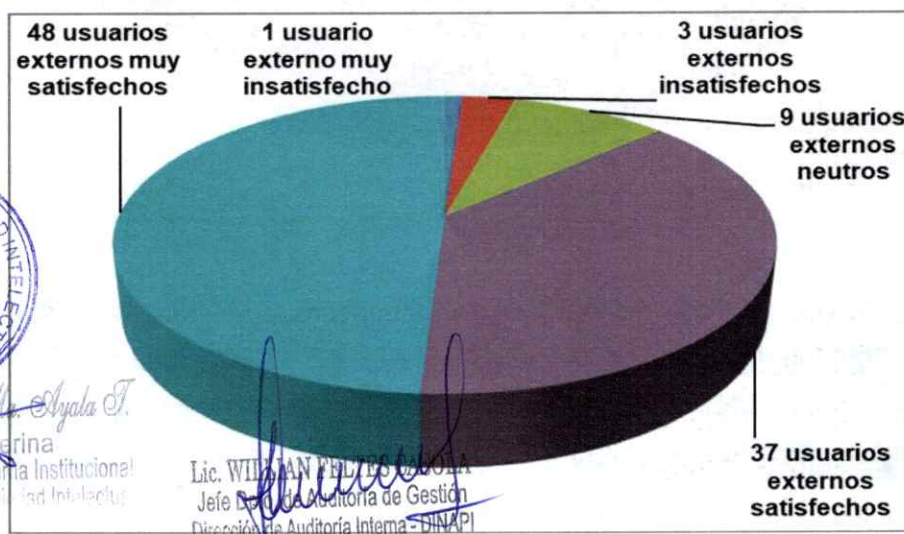
Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

8. EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5, ¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ CON LAS INSTALACIONES?



CONCLUSIÓN: Se visualiza que de 112 (ciento) usuarios encuestados, el **33% (treinta y tres por ciento)** se encuentran muy satisfechos, el **37% (treinta y siete por ciento)** se encuentran bastante satisfechos, el **16% (dieciseis por ciento)** se encuentran indiferentes, el **18% (dieciocho por ciento)** se encuentran insatisfechos con las instalaciones que se encuentran en la Institución.

9. EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5, ¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁS CON LA ATENCIÓN QUE TE HAN PROVEÍDOS DE LAS ÁREAS CON QUIENES TE RELACIONAS NORMALMENTE?



Ing. Com. Verónica María Ayala J.
Directora General
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. WILSON FELICIANO
Jefe de la Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

CONCLUSIÓN: Se visualiza que de **112 (ciento)** usuarios encuestados, el **43% (cuarenta y tres por ciento)** se encuentran muy satisfechos, el **33% (treinta y tres por ciento)** se encuentran bastante satisfechos, el **8% (ocho por ciento)** se encuentran indiferentes, el **3% (tres por ciento)** se encuentran insatisfechos y el **1% (uno por ciento)** se encuentran muy insatisfechos con la atención con la que se les ha proveído por las distintas áreas de la Institución.

IX. OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO N° 01

FALTA DE SOCIALIZACIÓN ADECUADA DE LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En vista a las entrevistas realizadas a los funcionarios y a los usuarios externos de la Institución, se visualiza una falta de socialización adecuada de los documentos del Sistema de Control Interno de la Institución ya que no todos conocen dichos documentos.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO N° 02

FALTA DE SENSIBILIZACIÓN ADECUADA DE LOS OBJETIVOS POR ÁREAS, PROCESOS, NORMOGRAMAS Y RIESGOS

En vista a las entrevistas realizadas a los funcionarios de la Institución, se visualiza una falta de sensibilización adecuada de los Directores Generales y Directores de las distintas dependencias de la Institución con sus respectivos funcionarios de los Objetivos por áreas, Acuerdos y Compromisos Éticos, Normogramas, Procesos, Procedimientos y Riesgos.

X. CONCLUSIÓN GENERAL

En base al análisis realizado por este Equipo Auditor, se concluye lo siguiente:

Que conforme las entrevistas realizadas a los funcionarios de la Institución y las encuestas realizadas a los usuarios externos se han encontrado la Observación de Control Interno N° 01 y 2 a ser tratadas.



Ing. *[Firma]*
Director Interna
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. *[Firma]*
Jefe Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DINAPI

Visión: Ser una institución comprometida con la mejora continua en la calidad de su gestión, para contribuir con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Dirección: Avda. España N° 323 c/ EE.UU.

Teléf.: 021 210977

Página web: www.dinapi.gov.py

Misión: diseñar, implementar, fomentar y coordinar las políticas públicas de propiedad intelectual, concediendo la protección de los derechos derivados de esta materia a fin de garantizar la seguridad jurídica a sus titulares.

XI. RECOMENDACIONES GENERALES

Al Equipo Directivo de la Institución:

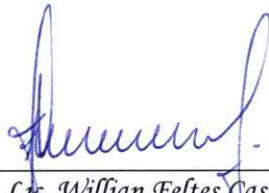
Seguir apoyando el diseño y reforzar la implementación del Sistema de Control Interno de la Institución a través del mejoramiento continuo de sus procesos y sensibilización de los mismos en el desempeño de sus funciones, y que sigan estableciendo medidas y Políticas que apoyen a establecer el Sistema de Control Interno.

A la Dirección de Planificación y MECIP:

Elaborar un Plan de Mejoramiento Institucional que sea remitido a esta Dirección de Auditoría Interna **en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles** a partir de la presentación del presente Informe, y en que tanto la Dirección de Planificación y MECIP trabaje en forma conjunta con las demás áreas para la elaboración del Plan de Mejoramiento de acuerdo a las acciones de mejoramiento que sean planteadas.

Es nuestro informe,

Asunción, 20 de diciembre de 2023.



Lic. Willian Feltes Casola
Jefe del Dpto. de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Institucional



Ing. Com. Viviana Ayala Torres
Directora Interina
Dirección de Auditoría Interna
Institucional